



Visto el expediente y pendiente otros señores, se
dian a las horas de tarde de once de Noviembre. Por lo que
todas las cosas que se acordaron: Pasa a la comision
de patronos y comite para que se informe del asunto
de todo lo que se ha impreso

Todo lo que se acordó en el Ayuntamiento con el fin de que se
de que se certifique

Mexico
Juan Alvarez
[Signature]

Session extraordinaria { En la Ciudad de Castigona y otras la
poblacion de ella la noche de diez y nueve de Mayo
de mil ochocientos cuarenta y siete de Noviembre
celebrada session extraordinaria de Ayuntamiento
Constitucional los señores D. Juan de Almaguer y
Cordero procurador interino, D. Esteban Medelga
de Villanueva, Francisco de Alcala, D. Miguel Rom
balon y Palancin, D. Santiago Piedra, D. Juan
Cordero y Sola, D. Jose Alvarado, D. Manuel Garcia
D. Pablo Baeza y D. Jose Antonio Pineda

